

Nº 82700

20 AGO.



82700

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la Firma HEREDEROS DE RAMON MUGICA, S.A., entidad española, residente en SAN SEBASTIAN (ESPAÑA), Paseo Duque de Mandas s/n. por: "RACOR SIMETRICO DE ENLACE RAPIDO".

Memoria Descriptiva

5 En el acoplamiento o enlace de mangueras flexibles destinadas a la conducción de fluidos o materiales fluidificados a presión, se usan de ordinario cierres del tipo racor clásico o bien de los llamados de cierre rápido, necesitados por lo menos de un giro de 1/4 de vuelta, en una de las mangueras a enlazar.

En la práctica, se observa que estas soluciones, sobre todo cuando se trata de manguera de grandes diámetros (50 mm. o superior), resultan incómodas por la necesidad antes indicada del giro de la manguera, bien sea unos grados o incluso en el tipo

82700

20 JUN



10 clásico, un número notable de vueltas completas de un elemento de aprieto. En estas condiciones, si se trata de operaciones repetidas que requieran una pérdida de tiempo mínima, los tipos de cierre antedichos resultan inconvenientes y lentos, necesitando por otra parte, de un esfuerzo manual no despreciable.

15 El tipo de enlace objeto de la presente memoria, usa de un sistema no puesto en práctica en España y consiste fundamentalmente en la eliminación total de un elemento (manguera), que gire, manteniendo a la vez la estanqueidad absoluta del cierre, por lo que resultan nulas las pérdidas de fluido o producto transportado a su través.

20 El racor simétrico de enlace rápido, cuyo registro se solicita, se caracteriza por estar constituido por una pieza tubular (1-figs.1-2) provista de un escalonado circular exterior (2-fig.1) para la fijación del extremo de la manguera, quedando formada la parte superior por una boquilla de acople (3-figs.1-2) que  
25 constituyen dos cuadrantes diametralmente opuestos para su ajuste y fijación en la parte libre de otro conjunto simétrico.

Para comprimir ambos extremos, completando un perfecto cierre estanco, lleva este racor un anillo circular (4-fig.1) metálico y una junta especial (5-figs.1-2) según la instalación y producto a trasegar; esta junta va alojada sobre una muesca practicada en el fondo de la boquilla (3-figs.1-2), siendo su duración ilimitada, ya que no está sometida a trabajo de torsión por la acción de rosca ni trabajo mecánico.

35 Por otra parte, la pieza (4-fig.1) puede ir equipada con un juego de pivotes o agarraderas recubiertas de material aislante que faciliten la operación de desaceplamiento, cuando se trate del transporte de materiales calientes u otras que en el curso de su transporte puedan calentar el enlace.

40 Este modelo puede sufrir modificaciones siempre que no



82700

se altere la esencialidad del invento.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que se representa:

45 La fig. 1: Una vista en sección longitudinal del conjunto del racor y,

La fig. 2: Una vista en planta del mismo conjunto visto por la boquilla de acople.

REIVINDICACIONES

50 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

1.- Racor simétrico de enlace rápido, caracterizado por ser una pieza tubular con la parte exterior de forma circular escalonada y en su prolongación en la parte superior, formando una boquilla de acople, dos nervios que constituyen un juego de cuadrantes diametralmente opuestos, quedando completada la boquilla con una junta alejada en una muesca practicada sobre el fondo de dicha boquilla.

2.- Racor simétrico de enlace rápido, según 1ª reivindicación, caracterizado por llevar un anillo circular metálico que acopla y gira sobre el cuello de la pieza tubular para hacer el aprieto en el enlace.

3.- "RACOR SIMETRICO DE ENLACE RAPIDO".

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 20 JULIO DE 1.960-

Rodolfo de la Torre  
p. p.  
*[Signature]*

82700

Figura 1.

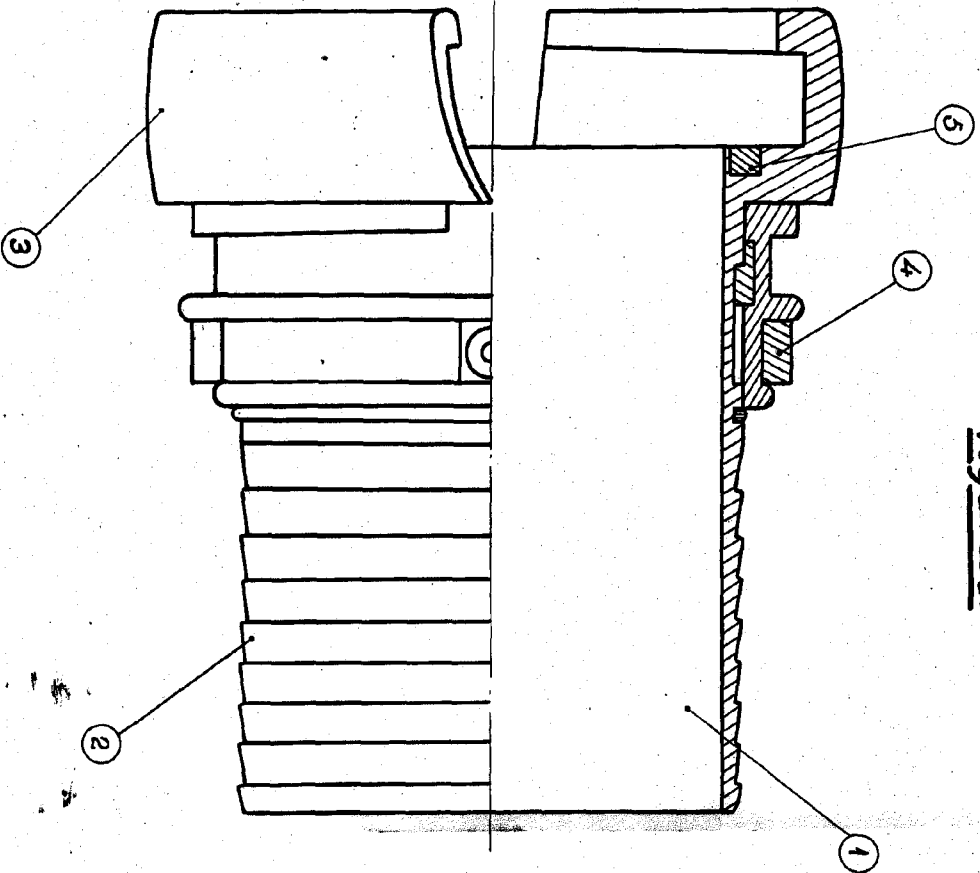
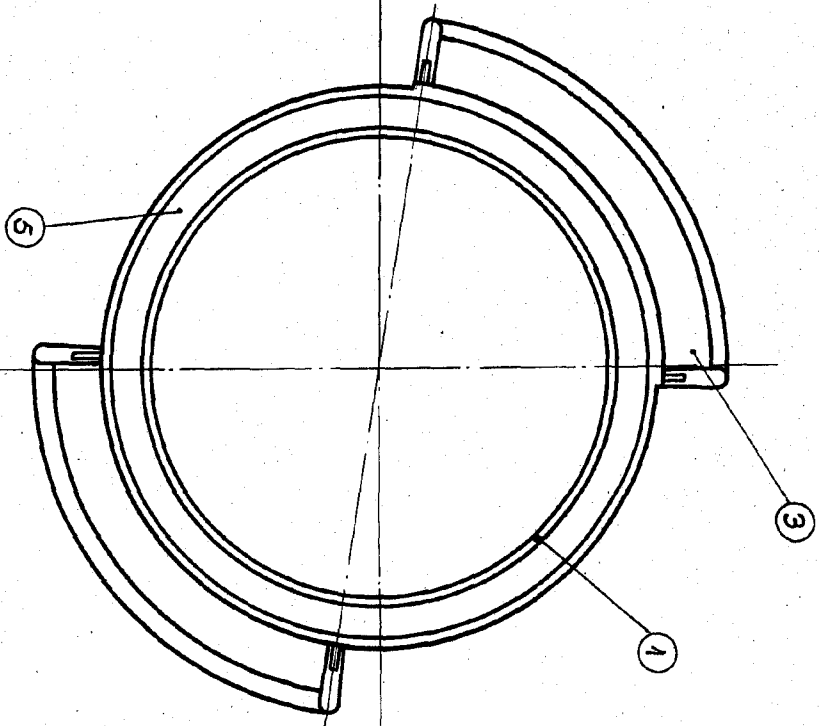


Figura 2.



Escala: Variable.

Redujo de la Escala  
A. J. M. L.

